

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 421 DE ABRIL 2010

En Dalcabur, a 21 de Abril del 2010, siendo las 5 P.M., se da inicio a la Reunión Ordinaria N° 4, del Directorio de la Corporación Municipal, con la presencia de los miembros Susana Vera C., Fanny Beharmanale, Ana María González y Preside la Reunión el Sr. Alcalde, Alfredo Cortado Álvarez. Toma nota de la Reunión el Secretario General.

Los temas a tratar de la tabla son los siguientes:

- Lectura Acta Anterior.
- Correspondencia Recibida
- Correspondencia Despachada
- Informe de Contraloría Regional
- Puntaje Jefe de Finanzas
- Principales Acciones Judiciales
- Salud de Corp. Municipal al Trimestre
- Varios

- Lectura Acta, se lee Acta Anterior y se aprueba.

- Correspondencia Recibida: Se lee Carta del Cuerpo de Bomberos fecha 8/04/2010, peticionan servidumbre de paso por el patio de la Escuela de San Juan. El Secretario General informa que la Presidente del C. de B. Carlos Sierra, vino a manifestar que los padres no estaban de acuerdo. Se acuerda consultar al Consejo por ser un bien Municipal haciendo presente que el Directorio no está de acuerdo por reducción del patio y la integridad de los muros.

Se lee Memorandum N° 63/9.12.2009, donde el Consejo Municipal nombra a Don Luis Lanza y Hector Ulloa como representantes ante el Directorio.

Memorandum N° 10/4.03.2010 de Secretario Municipal que a su vez se refiere al Ord. N° 1713/28.12.2009 de la Corporación Municipal y Adjunta Carta Renuncia de la Sr. Rosa Ulloa,

3.1.- Correspondencia Despachada: Ord. N° 1713/29.12.2009 de
Cong. Municipal a Secretaría Municipal sobre aclaración
de representación de Gueyde ante el Directorio y renun-
cia de la Sr. Rosa Villos.

4.1.- El Secretario General de a Conocer el Informe de
Controlador Regional N° 1/2010 del 30.03.10, que en sus prin-
cipales puntos señala:

- Se confirma la recepción indebida de \$ 241.563.955 por
concepto de Jornada Escolar Completa en el Liceo Polivalente
en el periodo 2004 al 2008 que debe reintegrarse al Fome-
bre en la forma que ese Ministerio determine.
- Uso de Recursos de la Ley SEP.
- Adquisición de Furgones durante el año 2008.
- Condiciones del Contrato Colectivo suscrito con el Sindicato
de docentes de la Educación.
- Contratación de la Sr. Doris Bonica, en el periodo que
esta era Concejal de la Comuna.

5.1.- Respecto al funcionamiento del jefe de Finanzas, el Sr. Pa-
siente señala que se ha decidido cobrar término a
su contrato debido a razones de falta de productividad e in-
cumplimiento a sus funciones de carácter grave, basado
el Informe de Controlador N° descrito anteriormente
El Directorio está de acuerdo con la medida propuesta.

6.1.- El Secretario General de a Conocer los juicios
que se encuentran en trámite, demanda contra Luis Jell
por incumplimiento de Contrato; juicio con Alarcón,
abandono de trabajo.

7.1 En relación a la deuda comunicada por el Fomebre
a través del Ord. N° 370/10.03.2010, por el monto \$ 241.563.955
el Presidente de a Conocer los diligencias realiza-
das ante la Oficina Regional de Subvenciones, Seremi
de Educación a fin de obtener una mayor facilidad
en la devolución o la condonación total.

3.- Varios: La Sra Fanny Bhdé, consulta sobre la situación de salud de la enferma Daniela Bhdé y señala que es necesario mantener a la misma profesora reemplazante ya que existe preocupación de los poderosos.

La Sra. Ana María González, da a conocer la iniciativa de formar un Sindicato de Profesores, a lo que señala que no se reconoce como tal porque este fuera de los acuerdos de su gremio. Se acuerda que la Asociación no reconocerá la conformación de un Sindicato de Docentes por ser ilegal debido a que estos son obligados y se rigen por el Estatuto Docente.

Finalmente, la Sra. Fanny Bhdé asegura que es necesario reafirmar el acuerdo del uso de los furgones asignados a las escuelas en actividades de los P.O. como visitas domiciliarias, vacunaciones, traslado de pacientes. El Directorio acuerda reiterar este tema a los Profesores Encargados a fin que los técnicos paramédicos puedan disponer de vehículos.

Se da término a la reunión siendo las 1850 hrs.

Alfredo Segundo Hurtado A

Presidente

~~Luciana Vera~~
Luciana Vera Córreia

Secretaria.